



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13 horas con 35 minutos del día 12 de diciembre del año 2017, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Pase de lista.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- **Análisis y en su caso aprobación del Dictamen del siguiente asunto turnado a la Comisión:**

Num. 707

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual proponen reformar diversos artículos de la Ley de Impulso al Conocimiento, Competitividad e Innovación Tecnológica para el Desarrollo del Estado de Chihuahua; así como reformar su denominación a Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua.

- VI.- Asuntos generales.

Asuntos a tratar

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Secretario** proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada Leticia Ortega Máñez
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto
Diputada Hever Quezada Flores.
Diputada Pedro Torres Estrada

Presidenta
Secretario
Vocal
Vocal

Así mismos se da cuenta de la justificación para la inasistencia de la **Diputada Maribel Hernández Martínez**

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta** de la Comisión procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología instalados en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del Edificio Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez.



Comisión de Ciencia y Tecnología

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVI/CCyT/04

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando estos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas y diputados presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando los interlocutores su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

IV.- Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la **Diputada Presidenta** pone a consideración de los presentes el Dictamen sobre la Iniciativa con carácter de Decreto turnada a la Comisión bajo el No 707, mediante la cual se pretende reformar la Ley de Impulso al Conocimiento, Competitividad e Innovación Tecnológica para el Desarrollo del Estado de Chihuahua, lo cual incluye el cambio de denominación por la de Ley de Ciencia y Tecnología, misma que fue hecho del conocimiento de los integrantes de las Comisión con la debida oportunidad para su conocimiento.

Para lo cual la Diputada presidenta somete a consideración de los presentes la aprobación del documento siendo aprobado por unanimidad de quienes conforman el quórum de la presente reunión.

V.- Por último la **Diputada Presidenta**, pregunta a los integrantes presentes, si existe algún asunto general que tratar, por lo que ante la negativa de los interpelados, siendo las 14:03 horas del día de la fecha, se declara concluida la reunión, quedando pendiente fijar la fecha y hora para el desahogo de la próxima reunión.

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ

PRESIDENTA

DIP. JORGE CARLOS SOTO

PRIETO

SECRETARIO

NOTA: La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, convocada para el día 12 de diciembre del año 2017 en la Sala Revolución de las instalaciones del Poder Legislativo.